## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RESPLANSA S. A.

Como comisario de la empresa, camplo en poner a vuestra consideración, nu informe que comprende el período del año 2012.

En la vuloración de las partidas de listados financieros, se han observado los principios contables de aceptación general de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales, actas y nómina de Accionistas se lievan y conservan adocuademente.

Así mismo informo que la compañía no ha obtenido resultados, ya que no ha realizado actividad comercial durante el año el año 2012.

Sin otro particular

Atentianente,

Eco. Marco Cosa E.

COMISARIO